



ACUERDO No. 020

FECHA: 24 DE JULIO DE 2014

**“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 018 DEL 18 DE JUNIO DE 2014,
POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE
LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO 2014-2”**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el literal d), del Artículo 33, del Acuerdo 001 de 1994, “Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 28 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el artículo 69 de la Constitución Nacional de Colombia, reconoce a las Universidades la Autonomía, entendida en términos de capacidad, de autorregulación filosófica y autodeterminación administrativa, aplicando ello la potestad de darse sus propias reglas internas, crear, organizar, y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes.

Que el artículo 68 de la ley 30 de 1992, establece que el Consejo Académico es el máximo ente académico de la Universidad, que por lo tanto puede decidir sobre las condiciones en las que se deben desarrollar las actividades académicas.

Que el Acuerdo N° 012 de fecha 05 de julio de 2005 Reglamenta los cursos del semestre Básico de Perfeccionamiento Académico de la Universidad Popular del Cesar.

Que los Cursos de Perfeccionamiento Académico impartidos por la Escuela Básica de Perfeccionamiento Académico, permiten a los aspirantes, reafirmar su convicción para una determinada profesión o desistir de ella reduciendo los niveles de deserción estudiantil.

Que los Cursos de Perfeccionamiento Académico impartidos por la Escuela Básica de Perfeccionamiento Académico, permite que los estudiantes con alto desempeño ingresen a los respectivos programas, garantizando así, un alto grado de éxito en las carreras a las que se matriculen.

Debido a las modificaciones hechas al acuerdo 016 de 2014 del Calendario Académico de pregrado se hace necesario la modificación del calendario académico de la escuela básica debido a que las actividades académicas se desarrollan conforme al calendario de pregrado.

Que por lo anterior,



ACUERDO No. 020

FECHA: 24 DE JULIO DE 2014

**“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 018 DEL 18 DE JUNIO DE 2014,
POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE
LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO 2014-2”**

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo Primero del Acuerdo 018 del 18 de junio 2014 del eje I. en adelante, en el cual las Actividades Académicas de la Escuela Básica para el segundo periodo académico del año 2014 se adelantara conforme al siguiente Calendario Académico:

PROCESO DE MATRICULA

1. MATRICULA ACADEMICA DEL 16 DE JUNIO AL 13 DE AGOSTO DE 2014

I. CARGA ACADÉMICA

2.1. CARGA ACADEMICA DEL 8 AL 15 DE AGOSTO DE 2014

2.2. INDUCCION

2.2.1. DOCENTE

13 DE AGOSTO DE 2014

2.2.2. ALUMNOS

15 DE AGOSTO DE 2014

III. ACTIVIDADES ACADEMICAS

3.1. INICIACION DE CLASES 18 DE AGOSTO DE 2014

3.2. AJUSTE DE MATRICULA 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014

3.3. PRIMERA EVALUACION ACADEMICA (PRIMER CORTE) 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

3.4. SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIOS HASTA SEPTIEMBRE 23 DE 2014

3.4.1. SOCIALIZACION DE NOTAS CON LOS ALUMNOS HASTA SEPTIEMBRE 24 DE 2014

3.4.2. ENTREGA DE PLANILLAS A DIRECCION DE LA ESCUELA HASTA SEPTIEMBRE 25 DE 2014

3.4.3. REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

3.5. SEGUNDA EVALUACION ACADEMICA (SEGUNDO CORTE) 21 AL 24 DE OCTUBRE DE 2014

3.6. SOLICITUD Y APLICACIÓN PRUEBAS SUPLETORIOS HASTA OCTUBRE 28 DE 2014

3.6.1. SOCIALIZACION DE NOTAS CON LOS ALUMNOS HASTA OCTUBRE 29 DE 2014

3.6.2. ENTREGA DE PLANILLAS A LA DIRECCION DE LA ESCUELA HASTA OCTUBRE 30 DE 2014

3.6.3. REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR DEL DOCENTE 31 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2014

3.7. **TERMINACION DE CLASES** 14 DE NOVIEMBRE DE 2014

3.8. TERCERA EVALUACION ACADEMICA (EXAMEN FINAL) 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

3.8.1. SOCIALIZACION DE NOTAS CON LOS ALUMNOS HASTA NOVIEMBRE 26 DE 2014

3.8.2. ENTREGA DE PLANILLAS A LA DIRECCION HASTA NOVIEMBRE 27 DE 2014

3.8.3. REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE 28 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2014

3.8.4. PUBLICACION DE PROMEDIOS 5 DE DICIEMBRE DE 2014

IV. INSCRIPCIÓNES PARA PROGRAMAS PREGADO 2015-I

Venta de PINES 29 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

Registro de PINES en el sistema 29 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO No. 020

FECHA: 24 DE JULIO DE 2014

**“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 018 DEL 18 DE JUNIO DE 2014,
POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE
LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO 2014-2”**

- | | | |
|------|--|--------------------------------------|
| 4.1. | PUBLICACION DE LISTA DE ADMITIDOS | 18 DE DICIEMBRE DE 2014 |
| V. | CIERRE DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS | 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 |
| VI. | INSCRIPCIÓNES PARA ESCUELA BASICA 2015-I | |
| | Venta de PINES Escuela Básica de Perfeccionamiento Académico | 20 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2015 |

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Valledupar, a los **24.JUL.2014**

RAUL BERMUDEZ MARQUEZ
Presidente de la sesión

IVAN MORON CUELLO
Secretario